

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE
MATERIALE DE CONSTRUCCION TMC S.A.
CELEBRADA EL 7 DE JULIO DEL 2016.**

**ASUNTO: Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2016
y Aprobación informes de Gerente y Comisario.**

En la ciudad de Manta, el día viernes 7 de julio del 2017 siendo las 19h00 en la oficina de la compañía ubicada en la ciudadela Villamarina calle vía Manta Rocafuerte se reúnen los accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE MATERIALES DE CONSTRUCCION TMC S.A.** con lo cual se encuentra presente el 100% del capital suscrito de la compañía, el mismo que asciende a la suma de \$960.00 Novescientos sesenta dólares de los Estados Unidos Americanos, dividido en cuarenta y ocho acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de \$20.00 cada una.

Se instala la junta la misma que la preside el Sr. Fernando Zambrano como Presidente de la compañía y actúa como secretario el señor Alex Lucas constatando el quorum correspondiente estando presente el 100% de los accionistas por tal razón se da por iniciada la sesión.

En dicha junta se resolverán los siguientes puntos en el orden de día, los cuales los accionistas presentes acuerdan tratar en forma unánime:

1. LECTURA DEL INFORME ANUAL DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.
2. LECTURA DEL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2016.
3. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2016.

Una vez instalada la junta se le concede la palabra al sr. Gerente el Sr. Alex Alvarado Vargas como GERENTE de la compañía para que emita su informe correspondiente en donde indica que la compañía a percibido ingresos en el año 2016 por un valor de \$165713.04 Costos por un valor de \$141645.58 y gastos administrativos por un valor de \$17837.71.

Que la compañía para el periodo fiscal 2016 obtuvo una ganancia de \$ 6229.75,

A continuación, se le dio la palabra al Sr. Klever Tubay como Comisario de la compañía el cual manifestó que el cumplió a cabalidad su trabajo fiscalizando cada proceso realizado por los dirigentes y contador de la compañía.

Como por tercera intervención se le concede la palabra a la Ing. Martha Zambrano Vera para que de lectura a los Estados Financieros correspondiente al año 2016, indicándonos brevemente los costos y gastos emitidos en este periodo y concluyendo que la compañía en este periodo obtuvo una utilidad de \$6229.75 que por pertenecer a la zona del terremoto fueron favorecidos con el pago del impuesto a la renta.

Una vez cumplido con el orden del día se somete a votación los informe dados por el Gerente y el Comisario y el informe de los Estados Financieros leídos por la contadora, los mismo que por unanimidad son aprobados por la junta de accionistas.

Resuelto los puntos propuestos y no existiendo ningún otro punto a tratar, el Presidente dispone de un receso para la elaboración del acta. Elaborada la presente acta y leída a los asistentes los mismo que resuelven su aprobación y para su validez la suscriben. El Presidente da por terminada la sesión siendo las 22h30.

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL LA MISMA QUE DEBIDAMENTE SUSCRITA POR LOS DIRECTIVOS REPOSA EN LOS ARCHIVOS CORRESPONDIENTES.

Atentamente,

Sr. Alex Lucas

Secretario

